

SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

DECRETO 480 DE 2018



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE





Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Art. 25



Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Sumapaz

Art. 26



Funciones

Art. 8.

Proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones del sector.

1

Establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento.

2

Promover la perspectiva **intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial.**

3

Ejercer e implementar **mecanismos de control social** y proyectar evaluaciones sobre las acciones, políticas, planes, programas y proyectos.

4

Priorizar las líneas estratégicas de inversión y participar en los escenarios de **presupuesto participativo** que se incluyan en los planes de desarrollo locales y en el Plan de Desarrollo Distrital.

5

Construir una **agenda participativa anual** en la que se prioricen temas y acciones estratégicos para la ciudad y sus territorios.

6

Artículo 54. Mesas de Agenda Coyuntural, Temáticas o Estratégicas

En estas mesas podrán participar distintos actores organizados, no organizados, ciudadanía, instituciones privadas con el fin de articular esfuerzos alrededor de coyunturas, temas y problemáticas concretas, buscando llegar a soluciones y acuerdos específicos.

Decreto 280 de 2020

ARTÍCULO 5º.- POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES: La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), adelantará programas, proyectos y acciones para el fortalecimiento de las Áreas de Desarrollo Naranja -Distritos Creativos, con el propósito de que se conviertan en un motor del desarrollo económico, social y cultural, se potencien las capacidades instaladas de la comunidad, se promueva la inversión extranjera y local, y se desarrolle de manera integral el ecosistema cultural y creativo en la ciudad. *Adicionalmente, promoverá la creación de redes, nodos, clústeres creativos y otras formas de asociatividad y encadenamiento productivo intersectorial, recogiendo muchas de las expresiones culturales, artísticas, patrimoniales y de emprendimiento que se extienden a lo largo de Bogotá D.C.*

¡GRACIAS!



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

